

REPUBLICA ARGENTINA

Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 122

PERIODO LEGISLATIVO 19 91

EXTRACTO: BLOQUE PSA, PROYECTO DE RESOLUCION

SOLICITANDO AL PE INFORME A CUANTO ASCENDE

CON LOS GASTOS REALIZADOS COMO CONSECUENCIA

DE LAS FESTIVIDADES CONMEMORATIVAS DE "LA NOCHE

MAS LARGA DEL AÑO". -

Entró en la sesión de:

COMISION Nº

Orden del Día Nº



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

PROYECTO DE RESOLUCION

FUNDAMENTOS :

Señor Presidente:

El proyecto de Resolución que se acompaña tiene como objetivo el conocer el monto de los gastos que hubiere ocasionado la realización de la Fiesta de la "Noche más larga del año", antes insistentes inquietudes emanada por parte de la comunidad que no conoce, ni se le ha informado, de dónde provienen los recursos para la contratación de los números presentados, actitud ésta que se contradice con la situación de emergencia económica y social por la que atraviesa nuestra provincia.-

Por lo expuesto y ante la necesidad de contar con una veraz y fundamentada opinión sobre el asunto de referencia es que se impulsa el presente proyecto.-

RODOLFO ALBERTO CORREA
LEGISLADOR
Presidente Bloque P. S. A.

SEC. N°	HORA
26.06.81	
MESA DE ENTRADA	
LEGISLATURA TERRITORIAL	



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

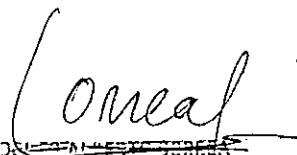
LA HONORABLE LEGISLATURA DEL TERRITORIO NACIONAL
DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS
DEL ATLANTICO SUR

-R E S U E L V E-

Artículo 1°: Solicitar del Poder Ejecutivo del Ex Territorio informe, directamente a este Cuerpo, a cuanto ascendieron los gastos realizados como consecuencia de las festividades conmemorativas de la "Noche más larga del --- año".-

Artículo 2°: Informe asimismo si los gastos citados en el artículo 1° fueron imputados a las partidas presupuestarias del ejercicio en vigencia y a que unidad de Organización.-

Artículo 3°: De forma.-


~~RODOLFO FERNANDEZ~~
LEGISLADOR
Presidente Bloque P. S. A.



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

Asunto N° 122/91

LA HONORABLE LEGISLATURA DEL TERRITORIO NACIONAL
DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS

DEL ATLANTICO SUR

-R E S U E L V E-

Artículo 1°: Solicitar del Poder Ejecutivo ~~del Ex Territorio~~ informe, directamente a este Cuerpo, a cuánto ascendieron los gastos realizados como consecuencia de las festividades conmemorativas de la "Noche más larga del --- año".-

Artículo 2°: Informe asimismo si los gastos citados en el artículo 1° fueron imputados a las partidas presupuestarias del ejercicio en vigencia y a qué unidad de organización.-

Artículo 3°: ~~De forma~~ - Regístrese, comuníquese y archívese -


~~F. DEL C. N. DEL TERR. DEL FUEGO~~
LEGISLADOR
Presidente Bloque P. S. A.